

**ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA NO. 06363003-001-10, REFERENTE A LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA PLANTA SLP Y ANEXO DE CMM PARA EL EJERCICIO 2010.**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., SIENDO LAS 16 HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2010, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL, 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., CON EL PROPÓSITO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. 06363003-001-10, REFERENTE A LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PLANTA SLP Y ANEXO DE CMM PARA EL 2010.

COMPARECEN POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO EL C. JAIME GERARDO RAMIREZ MENDOZA, GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA, SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, ASI MISMO SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C.P. FRANCISCO JAVIER ESCUDER HUICOCHEA, REPRESENTANTE DEL ORGANÓ INTERNO DE CONTROL; EL ING. ARTURO LÓPEZ LÓPEZ, COORDINADOR DE SERVICIOS; ASIMISMO LA C.P. GRACIELA SILVA GARCÍA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ACUALIMPIO S.A. DE C.V.

Para la presente licitación pública se entregaron las invitaciones al OIC en Casa de Moneda de México, a la Subdirección Corporativa Jurídica y a la Gerencia de Almacenes y Servicios Generales quien funge como área usuaria del servicio, asimismo se publicó la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación y en el sistema Compranet el día 11 de Febrero de 2010.

Con fecha 18 de Febrero de 2010 se llevó acabo la junta de aclaraciones en la cual se presentó la empresa Acualimpio S.A. de C.V., de lo cual se levantó el acta respectiva.

Con fecha 26 de febrero a las 10:00 hrs, se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas técnica y económica recibándose los sobres cerrados de las ofertas técnica y económica así como la documentación correspondiente del participante Acualimpio del centro S.A. de C.V. y del participante Rodríguez Herrera Alejandro (Servicios A& G), se procedió a la apertura de las propuestas dándose lectura a los importes, lo cual quedó asentado en el acta que se levantó en el evento.


Derivado de lo anterior y con base en el artículo 36 bis de la de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se llevo a cabo la evaluación correspondiente de la propuesta presentadas y de acuerdo a la verificación administrativa posterior al evento, se llevó acabo por parte de la Entidad la revisión detallada de las propuestas presentadas, mismas que se declaran solventes.

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al numeral 10.1 de las bases de licitación se determina como solvente y se emite el presente fallo a favor de la propuesta presentada por la empresa Acualimpio del centro S.A. de C.V. por lo que se adjudica el pedido objeto de la presente licitación a la misma por un costo total por la vigencia del contrato de **\$1,819,389.60 (Un millón ochocientos diecinueve mil trescientos ochenta y nueve pesos 60/100 MN)** más IVA.


De conformidad con las bases de la presente licitación, el concursante adjudicado deberá presentarse para la firma de contrato correspondiente dentro de los veinte días naturales contados a partir de la emisión del fallo, en Casa de Moneda de México en Av. Comisión Federal de Electricidad no. 200, manzana 50, Zona Industrial 1a. sección, San Luis Potosí, S.L.P. Asimismo el concursante deberá presentar la solicitud de opinion del S.A.T. al que se refiere el artículo 32-D de conformidad a lo establecido en el numeral 4.15 de las bases de licitación, así como la garantía de cumplimiento del contrato por un monto de \$181,939.96 (Ciento ochenta y un mil novecientos treinta y nueve pesos 96/100 MN) lo cual deberá de ser a través de fianza emitida por institución afianzadora legalmente constituida dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de firma de contrato. La vigencia del contrato será del día 01 de Marzo al 31 de Diciembre de 2010.


No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta siendo las 16:15 horas del día citado al inicio, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.


POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO

  
JAIME GERARDO RAMIREZ MENDOZA  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

INTERVIENEN.

  
ING. ARTURO LÓPEZ LÓPEZ  
COORDINADOR DE SERVICIOS

  
C.P. FRANCISCO JAVIER ESCUDER HUICOCHEA  
REPRESENTANTE DEL ORGANÓ INTERNO DE CONTROL  
EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO

  
C.P. GRACIELA SILVA GARCÍA  
ACUALIMPIO DEL CENTRO S.A. DE C.V.